

NOTA DE PRENSA

27 de abril de 2015

La integración financiera en Europa avanza, según un informe del BCE

- La integración financiera en la zona del euro ha mejorado de forma continua hasta alcanzar un nivel próximo al registrado antes de la crisis de la deuda soberana
- El establecimiento de la Unión Bancaria y las medidas de política monetaria no convencionales adoptadas por el BCE son los principales factores determinantes de la mejora
- La integración financiera es fundamental para restablecer el flujo eficiente del crédito a la economía real

En conjunto, la integración financiera en Europa se ha vuelto a situar en un nivel próximo al registrado antes de la crisis de la deuda soberana, según afirmó hoy el Banco Central Europeo (BCE) en un nuevo informe presentado en una Conferencia sobre la integración financiera y la estabilidad, celebrada conjuntamente con la Comisión Europea en Bruselas.

El informe, que se elabora anualmente, concluye que la integración financiera en la zona del euro ha mejorado en la mayoría de los segmentos de mercado y ha aumentado en 2014, en comparación con el nivel registrado en 2013, de acuerdo con el indicador sintético de integración financiera FINTEC¹. Este avance es patente en los mercados monetario, de renta fija y bancario, mientras que en el mercado de renta variable el panorama es más heterogéneo.

La integración financiera ha mejorado como consecuencia, entre otros factores, del establecimiento de la Unión Bancaria, en concreto el Mecanismo Único de Supervisión y la evaluación global de las entidades de crédito que precedió a la asunción de sus funciones, así como el Mecanismo Único de Resolución. Además, las distintas medidas de política monetaria no convencionales adoptadas por el BCE han ayudado a hacer frente a la fragmentación financiera.

¹ El indicador sintético FINTEC (FINancial INTEgration Composite) está compuesto por indicadores estándar de los cuatros segmentos de mercado (monetario, renta fija, renta variable y bancario) y, por tanto, refleja la evolución global de la integración financiera. El informe sobre la integración financiera contiene información más detallada.

En el informe se afirma que lograr la plena Unión Bancaria continúa siendo esencial para mantener los progresos conseguidos en el ámbito de la integración financiera, ayudar a que siga avanzando y limitar los potenciales efectos secundarios negativos de la fragmentación financiera en una situación de crisis.

«La integración financiera europea ha mejorado en los dos últimos años, lo que también ha favorecido el acceso de las empresas a la financiación. Nuestras medidas han reducido la fragmentación financiera y, desde el año pasado, tanto el nivel como la dispersión de los tipos de interés aplicados al crédito se han reducido, especialmente en el caso del concedido a las pequeñas y medianas empresas. Queda mucho trabajo por hacer para potenciar la integración financiera. El proyecto de la Unión de los Mercados de Capitales, puesto en marcha por la Comisión, puede contribuir positivamente a alcanzar este objetivo», afirmó Vítor Constâncio, vicepresidente del BCE.

Los cuatro segmentos de mercado en detalle:

En los **mercados monetarios**, la proporción de operaciones transfronterizas a un día sin garantías ha retornado a los niveles observados antes de la quiebra de Lehman. Asimismo, la dispersión de los tipos de interés del mercado monetario a diversos plazos entre los distintos países de la zona del euro se redujo durante la mayor parte de 2014. El aumento de confianza que viene señalado por este acceso a una mayor financiación a corto plazo transfronteriza también se ve reflejado en los menores niveles de exceso de liquidez en el sector bancario.

Los indicadores también muestran que la fragmentación en los **mercados de renta fija de la zona del euro** (deuda soberana y valores de renta fija privada de entidades de crédito y de sociedades no financieras) volvió a reducirse en 2014, como consecuencia de al menos tres factores principales: a) la aplicación de reformas estructurales en países en dificultades; b) el avance en las reformas de la arquitectura financiera de la zona del euro, y c) las medidas de política monetaria del BCE. La búsqueda de valores de renta fija de alta rentabilidad en el extranjero también puede influir en la convergencia de los tipos de interés de la deuda empresarial y tendría que ser objeto de un estrecho seguimiento desde la perspectiva de la estabilidad financiera.

La integración financiera también mejoró en los **mercados bancarios de la zona del euro** en 2014. La dispersión entre países de los tipos de interés de los préstamos y de los depósitos de las sociedades no financieras continuó disminuyendo, y la diferencia entre los países con dificultades financieras y los países que no atraviesan dichas dificultades se redujo en 2014. El hecho de que el estrechamiento de esta brecha sea especialmente visible para los préstamos minoristas de hasta un millón de euros indica el éxito de algunas medidas de política monetaria encaminadas a restablecer la financiación a las pymes, lo que desempeña un papel fundamental en la recuperación de un crecimiento económico sólido en los países en dificultades.

El avance en la integración de los **mercados de renta variable** es menos claro que en el caso de los mercados monetario, de renta fija y bancario. Los indicadores basados en precios muestran, por ejemplo, una fragmentación de los mercados de renta variable permanentemente más elevada entre los países en dificultades que entre los que no atraviesan dificultades financieras. Los indicadores cuantitativos de las tenencias de acciones por parte de los países de la zona euro presentan un nivel estable de tenencias de acciones de otros países pertenecientes a la zona. La diversificación que se observa hacia la renta variable de fuera de la zona del euro, en detrimento de las tenencias de acciones internas de cada país, puede beneficiar a la estabilidad financiera.

NOTA DE PRENSA / 27 de abril de 2015

La integración financiera en Europa avanza, según un informe del BCE

El informe completo puede descargarse del [sitio web](#) del BCE.

**Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: Uta Harnischfeger,
tel.: +49 69 1344 6321.**

Banco Central Europeo Dirección General de Comunicación
División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales, Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main,
Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.